

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10. EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA MAÑANA Precio: cuatro reales al mes.

Revista de la Semana

El Sr. Lopez Puigcerver es Ministro de la Gobernación.

Esta noticia, que, en otro tiempo, hubiera producido en esta ciudad conatos de echar al vuelo la Nona, solo produce hoy cierta satisfacción en los fusionistas que han permanecido leales y en los que como nosotros se alegran del encumbramiento de quien más ó menos puede hacer algo por Murcia.

Sea como quiera, no hay en el partido liberal otro hombre importante que más relaciones y más amigos tenga en Murcia que el Sr. Puigcerver. Si la lucha de motivos personales que antes y después de las elecciones hubo en esta ciudad, enfrió algunas amistades, ó molestó al Sr. Puigcerver, cosa es que el tiempo ha atenuado y ha disipado, por lo cual, no extrañará á nadie que todo lo pasado se olvide.

Conste, pues, que nosotros nos alegramos de que el Sr. Puigcerver ocupe un puesto tan importante en el gobierno como el Ministerio de la Gobernación y conste también que desinteresadamente le felicitamos.

Hemos empezado esta revista por el último suceso, y ahora tenemos que volver atrás, encontrándonos con las dos sesiones del ayuntamiento. En la primera ocupó principalmente la atención del concejo el apremio de la Diputación, siendo el Sr. Gomez Diez el encargado de deshacer los agravios hechos al municipio por el Presidente de la Diputación Sr. Riquelme. Si nosotros dijéramos aquí, tratando esta cuestión friamente, que el Sr. Gomez Diez tenía razón, desde su punto de vista, y el Sr. Riquelme también, desde el suyo, seguramente se nos diría que queríamos quedar bien con los dos; pero digase lo que se quiera es verdad.

El ayuntamiento de Murcia ha dado más de lo que podía dar á la Diputación en los últimos meses, y la Diputación con lo que el ayuntamiento de Murcia y los demás le han entregado se encuentra agobiada de necesidades sin poder nunca medio normalizar su situación.

El Sr. Riquelme tiene la desgracia de estar al frente de la Diputación, organismo que tiene mil leyes á su favor, pero que tienen á todos los miembros de su organismo (vulgo municipios) rebelados contra él, en guerra manifiesta. En ese cargo se vive hoy por hoy de prestado; se tiene autoridad si el gobernador quiere darla, y se tiene obediencia si á los municipios les parece bien concederla.

De todos modos, quien se halla al frente de la Diputación podría dejar á esta abandonada á su suerte, sino le estuvieran confiados el Hospital provincial y las casas de Misericordia, Huérfanos é Inclusa, que también tienen carácter de provinciales. Así es

que hay que hacerse cargo de todo.

La cuestión del Cuartel se ha reverdecido estos días por motivos justificados. El propósito de realizarlo durará probablemente lo mismo que otras veces, y después no se volverá á hablar de la cuestión. Para hacer esa obra se necesita un alcalde, que sin decirlo, se lo proponga y empiece á realizarlo desde el primer día que se encargue de la alcaldía.

De teatros, ya saben los lectores lo que hay.

De política no hay más que el acuerdo vivito del comité liberal, de ir á las elecciones municipales, dejando para después la reorganización del partido.

El tiempo continúa seco, empedernido, no queriendo llover gota.

La opinión no cesa tampoco en su intransigencia en la cuestión de Africa. Aunque el gobierno quiera paliarla con dilaciones, está en el ánimo de todos los españoles que la cuestión es de honra nacional, y ante tal convicción no cabe más grito que el de ¡Viva España! y ¡Fuego á los moros!

La suscripción abierta en el Casino en favor del soldado murciano Pascual Verdú Marin, valiente entre los valientes de Melilla, en la acción del día 2 del corriente, es un hecho muy simpático, una de tantas nobles manifestaciones del patriotismo.

Crónica Dominguera

Los que prudentes ahora se reservan su entusiasmo, no sé cuando esperarán ocasión de demostrarlo. Si lo ocurrido en Melilla no se ha de tomar á agravio, ya podíamos preguntar cuando tocan á afrontarnos. Quédense para los pueblos, si los hay, sin amor pátrio, el someter sus ofensas á junta de diplomáticos; España no entiende de eso, España es un pueblo bravo que no confía su honra sino á su valiente brazo, y la defiende muriendo, pero muriendo matando.

Yo lo confieso de veras, me siento débil y blando para las luchas civiles, para la guerra entre hermanos; pero con el extranjero, con los moros sanguinarios, especialmente, me siento de tal manera irritado, que hasta un puñal clavaria en el pecho de esos bárbaros.

¡Pues qué! ¿Se nos va á olvidar que esos perros se han cebado como hienas, en los cuerpos muertos de nuestros soldados? ¿No hemos de tener presente que si esas hordas de bárbaros pudieran cruzar el mar y entrar en el suelo pátrio, asolarían los pueblos, y como tigres hircanos

beberían nuestra sangre hasta quedarse saciados? Para odiarlos con el alma y desear exterminarlos, ¿no basta saber que allá en sus abrasados campos, ellos, todos, nos maldicen y en furiosos arrebatos juran ser siempre enemigos del español y cristiano?

Por esto, si ahora el pueblo arde en bélico entusiasmo, y quisiera que el cañon estuviera ya lanzando balas sobre las kabilas, sobre sus casas y campos no hace más que lo que debe un pueblo digno y honrado.

Al que no le lata ahora la fibra del amor pátrio, ó no tiene corazón, ó no lo tiene muy sano.

EL SEÑOR RIQUELME

(REMITIDO.)

Después del discurso apasionado que el Sr. Gomez Diez pronunció en la sesión última del ayuntamiento, contra el actual presidente de la Diputación Sr. Riquelme ha quedado éste bajo el peso de una acusación inmerecida, cual es la de que pide al ayuntamiento lo que no debe ni ha podido pedir. Esto no se ha probado con números, sino que se ha proclamado con palabras, y á la hora que el Sr. Riquelme quiera lo puede demostrar.

Pero no voy á eso, que no es cuenta mía; voy á decir que el Sr. Riquelme, aunque no hubiera hecho otra cosa, como alcalde, que el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, merecía ser tratado con más consideración que lo fué en el ayuntamiento en la sesión última, donde no solamente se desconoció su gestión administrativa y se olvidó cuanto ha hecho, sino que se dijo que había empleado una cantidad, que no es la cierta, en arreglar el despacho de la alcaldía.

El Sr. Riquelme, en el Ayuntamiento, como en la Diputación, ha tratado de cumplir con sus deberes, que ahora en la Diputación son más graves, primero por la situación de los establecimientos benéficos, y segundo, porque en todas partes, desde el gobierno civil hasta el último municipio, no encuentra más que desafectos, ó enemigos. — X.

DESDE GRANADA

MANIFESTACION DE LOS ESTUDIANTES
Sr. D. José Martínez Tornel.

Querido director y amigo: La mancha que España lleva en el rostro de sangre de sus hijos infamemente pisada por unos cuantos salvajes el día 2 y la tardanza en lavarla de un gobierno que duda, ha despertado, como en la España entera, en este rincón de

Andalucía, sentimientos de ira y de venganza.

Y los primeros en significarse y protestar contra esta situación de todo punto deshonrosa para España, han sido los estudiantes.

Ayer miércoles, reunidos unos cuantos alumnos de la facultad de Derecho, redactaron y fijaron en la Universidad el siguiente llamamiento:

Compañeros: Si queremos unirnos al sentimiento común de la Nación y á la conducta de otras Universidades, nada mejor que organizar para mañana á la una de su tarde una manifestación pública como nota externa de nuestros sentimientos. ¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Viva la honra nacional!

Hoy á las 12 estaban los claustros de la Universidad tan atestados de gente, que en la imposibilidad de reunirse en una aula se ha verificado la reunión en el patio.

Cerca de la una llegó la banda de música de la Beneficencia generosamente cedida por el Sr. Presidente de la Diputación. Fué recibida con aplausos y vítores que llegaron al delirio á los primeros acordes del pasodoble «Cadiz».

Una porción de estudiantes hicieron uso de la palabra, manifestando patrióticos sentimientos y terminando con vivas á España, al ejército y á los defensores de Melilla del día 2.

Organizada la manifestación se tomó rumbo hacia el Gobierno Civil donde el Gobernador Sr. Loygorri ha dirigido cariñosas frases á los estudiantes y recomendado el orden, que dicho sea de paso, ha sido perfectísimo.

En la redacción de «El Defensor» de Granada, el Sr. Seco de Lucena, redactor en jefe, ha pronunciado frases elocuentes y enérgicas.

Después se ha dirigido la manifestación al monumento de Isabel la Católica donde varios estudiantes han pronunciado patrióticos discursos.

Al llegar á Puerta Real, iban muy cerca de dos mil manifestantes, pues á los estudiantes se ha unido Granada entera, sin distinción de clases.

También han hecho uso de la palabra desde sus casas y distintos centros, los catedráticos de esta Universidad Sres. España y Brieva, el jefe del partido Conservador Sr. Rodríguez Bolívar, un redactor del «Popular», desde la Audiencia D. Enrique Marin, y el alcalde Sr. Campos y Cervetto.

Casi toda la carrera que ha seguido la manifestación, ostentaba colgaduras.

En los cuarteles y antigua capitania general, se han dado vivas al ejército. La manifestación, á cuya cabeza ondeaba la bandera de la Universidad, ha resultado imponente y soberbia.

España arde en sed de sangre rifeña y necesita que se le sacie.

Hasta que haya algo digno de con-

tarse se despide de Vd., querido director, su afmo.

CEFERINO PEREZ.

Granada 12 Octubre 93.

¡Guerra!

(REMITIDO POR UN JOVEN)

Este es el grito unánime y patriótico que se escucha en todas partes, ante los tristes é inhumanos atropellos de que han sido objeto nuestros valientes compatriotas, por las savajes kábilas Riffeñas.

Seria vergonzoso y hasta de cobardes dejar impunes tan atroces atentados, no demandando el castigo que merece la sangre que injusta pero heroicamente ha sido derramada por nuestros bravos y bizarros soldados, víctimas algunos de la barbarie, después de pelcar duramente, defendiendo con orgulloso entusiasmo el glorioso símbolo de nuestras patrias tradiciones, que á fuerza de sangre nos legaron como inmortal patrimonio de hidalguía, los esclarecidos héroes del 2 de Mayo. Tristes y melancólicos son los ayes de la madre patria próxima á sumergirse en el profundo mar de la deshonra, si sus hijos gobernantes no decretan pronta y acertadamente la guerra, unico y eficaz remedio para trasformar la actual situacion nacional, lavando con la sangre enemiga la mancha inferida á nuestra sacrosanta bandera. No es honor para España mostrarse indiferente en tan apremiantes circunstancias, viendo por tierra sus gloriosos pabellones, y muertos y mutilados sus fieles centinelas. No es lógico que el pueblo valiente doblegue su altanera cerviz ante las traidoras hordas Riffeñas que jurando paz hacen guerra, y prometiendo amistad se constituyen en enemigas falanges de asesinos.

Nunca mas á tiempo que ahora para probarles quienes somos haciendo saber que aun quedan en España valientes, que á imitacion de Leovigildo y Recaredo, sabrán estirpar la maléfica semilla Mahometana, sacrificando si es preciso vidas y haciendas, hasta ver realizados nuestros nobles y patrióticos propósitos. Ya es hora que despertemos del letárgico sueño de la prudencia, y nos lancemos gustosos en las lides del combate sin temer perecer en el fragor de la batalla, porque morir defendiendo, es morir venciendo. ¡Ea, españoles, á la lucha! ¡O vencer ó morir! En el mundo no hay paz sin combate. Sin combate, no hay victoria.

Si así lo hacemos, habremos cumplido con el sagrado deber que nos impuso la patria, y nuestros nombres serán grabados con letras de oro, en las gloriosas páginas de la historia.

JOSÉ MARIA SARABIA.

Marcia 14 de Octubre de 1.893.

ANIVERSARIO

Hoy hace 14 años de la famosa inundacion que asoló esta vega, que llenó de luto los hogares, y que, por compensacion divina, trajo después á Murcia otra inundacion de caridad. En la serie de las ciudades y pueblos, que en estos últimos años han sufrido grandes catástrofes, Murcia ocupó el primer lugar por su desventura; pero tambien tuvo la suerte que no ha tenido despues ningun pueblo,

la de ser objeto de la caridad del mundo.

Para que no se olvide aquel gran suceso y á que cada año revivan en nuestra memoria los nombres que nunca deben ser olvidadas en Murcia, escribimos estas líneas.

Aun viven, felizmente, la mayor parte de los que merecen nuestra gratitud: Santana, Galdo, «El Imparcial», «El Liberal», «La Correspondencia», «El Globo», «La Epoca», don Antonio Cánovas y tantos otros como tienen aquí vinculado un cariño sincero.

La muerte ha arrebatado á otros, como el rey D. Alfonso XII, Gasset y Artíme y D. José María Muñoz.

¡Dediquemos hoy una oracion por las almas de aquellos y renovemos el sentimiento de gratitud hacia los que todavia viven, para bien de la patria y para que la Caridad tenga siempre en el mundo hijos predilectos!

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Octubre de 1893.

El Gobierno ha acordado enviar á Melilla al comandante general de artilleria del segundo cuerpo de ejército. Va acompañado de una comision técnica que inspeccionará, sobre el terreno, cuál es el mejor plan para realizar las obras del fuerte de Sidi-Guariach, si el primitivo del general Margallo, ó el de este mismo modificado. El plan tendrá, además el carácter de abarcar todas las obras necesarias para definitiva y permanente defensa de la plaza.

El comandante general de artilleria se embarcará en Cádiz, acompañado de la comision técnica, de una compañía de zapadores y del regimiento de Extremadura. Además llevará instrucciones para el general Margallo.

En el mismo barco irán útiles necesarios para 4.000 hombres.

La comision técnica tiene el encargo de evacuar, con la mayor rapidez posible, su cometido, para comenzar enseguida las obras de defensa de la plaza.

Se ha radoblado el servicio de vigilancia en los cuarteles de Madrid y duplicado la oficialidad afecta al mismo.

Esta tarde han estado en casa del Sr. Sagasta, los ministros con objeto de enterarse de los acuerdos tomados en el Consejo, y de los telegramas recibidos en Guerra y negados á los periodistas.

De todos los ministros, el que más tiempo ha permanecido en casa del Presidente del Consejo ha sido el señor Moret.

¡Se habrá tratado de la provision de la cartera de Estado.

El hijo del ministro de la Gobernacion sigue mejorando, y según se nos ha dicho se encuentra fuera de peligro.

Nos alegramos.

Hoy se decía que el Sr. Aguilera pasaria al ministerio de Fomento por imposiciones del Sr. Moret, pero nadie lo ha creído.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Teresa de Jesús vg. y fra.

Mañana San Galo ab., San Florentin ob. y Santa Adelaida vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por D.^a MARIA TERESA RIQUELME.

Y en la segunda por los cofrades de la Aurora vivos y difuntos.

Mañana en Carmelitas por la intencion de D. JOSÉ COSTA FERNANDEZ.

Y en Capuchinas por D. LINO TORRES ABAD y D.^a CAMILA CASANOVA.

—Mañana, al toque de Oraciones, dará principio en la Iglesia de S. Juan de Dios, la novena del Arcangel San Rafael, continuando á la misma hora todos los dias, excepto el domingo 22 que será á las tres y media de la tarde, con su D. M. manifiesto. El día 24 festividad del Santo, será la funcion á las nueve y media de la mañana predicando el Sr. D. José Pagan Capellan de la Casa de Expósitos y Maternidad; y por la tarde á las cuatro se leerá la última novena, después de rezar el Santísimo Rosario. Este día estará la Vela y Alumbrado.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde, 27 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 14 y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 28 grados y 8 décimas; idem al sol, 34 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, calma de E.

Cielo: por la mañana, nebuloso.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, 6 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 83 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 55.

Presion: á las 8 de la mañana 769.0 mm.

Por la tarde á las 3, 766.8 mm.

A LA SEÑORITA

D.^a Teresa Fernandez y Garcia

Si el mucho cariño,
querida Teresa,
que á tí te profesa
mi fiel corazon
con metro ó con vara
medirse pudiera...
no hay cifra que diera
tamaño extension.
Más... soy desgraciado,
y á tí esto te aterra;
por eso la guerra
con firmeteson
tu pecho sostiene,
tu espiritu inflama
y avivas la llama
de gran rebelión.
Deploro en el alma
tamaño porfia,
y á Dios este dia
le ruego mi amor,
que dichas inmensas
derrame en tu casa
sin trégua ni fasa,
y ahuyente el dolor.

MIGUEL CAMPILLO.

NOTICIAS LOCALES

REMITIDO.—El Subdirector de compañía de seguros reunidos «L

Union y el-Fénix Español», nuestro amigo D. Prudencio Soler y Aceña, nos ruega hagamos constar que D. Rafael Bayo no es agente de dicha compañía, y por lo tanto no está autorizado para hacer operaciones á nombre de la misma.

Tambien nos manifiesta, para que llegue á conocimiento de los asegurados de Mazarron, que D. José María Bonmatí, antiguo agente de la compañía, continua en el ejercicio de su cargo, sin que haya cesado un momento su representacion.

Dice «El Independiente de Orihuela:

En la mañana de hoy ha sido administrado el sacramento de la Extrema Uncion, á la anciana y virtuosa Sra. D.^a Josefa Capdepon, madre de nuestro ilustre paisano y diputado el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Quiera Dios conservar la vida de tan apreciable señora.

Refiriéndose á un distinguido artista murciano, dice «El Diario de Albacete»:

«Ayer mañana se celebró en la iglesia de Justinianas una solemne funcion en honor de la Virgen del Pilar, á la que asistió un concugso numeroso de fieles.

Llamó mucho la atencion, pues fué escuchado por todos con el mayor gusto, una preciosa obra musical-religiosa compuesta á propósito para dicho acto por el inteligente profesor D. Emilio Monserrat, en la que se destacan en su última parte algunas notas de los aires popularisimos de Aragon, y que cantaron con notable acierto los Sres. D. Emilio Ruiz y D. Joaquin Monserrat.»

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer, contiene:

Circular sobre la forma en que se han de recibir y tramitar los documentos de Instruccion pública en los gobiernos civiles, (donde solo interesa conocer estas circulares.)

R. O. declarando incompatibles los cargos de Magistrado suplente y Registrador de la propiedad.

Reales órdenes declarando súcias las procedencias de Stokolmo y Kerteli (Mar de Asaff) y limpias las de Mogador.

Anuncio de registro de la mina «Ampliacion á San Pedro», en Fuenteálamo, por D. Antonio Garcia Leraz.

Anuncios de la jefatura de Minas sobre cancelacion del expediente de registro minero «Luisa» y admision de la renuncia de pertenencias de la mina «Abraham» solicitadas por don Hinés Hernandez.

Subasta de las leñas de Abarán.

Suscripcion para Villacañas.

Anuncio de las escuelas que se sacan á concurso.

Reporto formado por la Administracion de Contribuciones entre varios pueblos sobre la riqueza urbana descubierta,

Relacion de licenciados de Cuba, cuyos créditos se han aprobado.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á José Puig Romero.

Otros anuncios sin interés local ni provincial.

Ayer celebró sesion la comision provincial, para despachar varios asuntos de quintas.

Nuestro amigo D. Joaquin Soler y Catalá, Juez de Instruccion que ha sido en el distrito de la Catedral de esta ciudad y por su escedencia hoy magistrado suplente de esta audiencia Provincial, ha abierto despacho

de abogado en la calle de Riquelme, núm. 22, donde continuará viviendo por ahora.

Creemos que su honradez y grandes conocimientos en los negocios del foro le hacen acreedor a una buena clientela y así lo deseamos.

En la secretaría de gobierno de la Audiencia de este territorio, se han recibido solicitudes de los señores que se expresan a continuación, para tomar parte en los exámenes de procuradores que principiarán en la segunda quincena del mes actual.

D. Miguel Quetglas Martínez, D. Vicente Pérez Marín, D. Fulgencio García López, D. Félix Pelayo Sánchez, D. José Chicano Ortiz, D. Francisco Piñero Palazon, D. Juan Jesús Trigueros, D. Francisco Blazquez Deu, D. Arcadio Valcarcel Benavente, don Francisco Sanchez Andujar, D. Raimundo Manzanares Martínez, D. Ramon Atenza Menchiron, D. Pascual Calero Garrido, D. Braulio Goy Perez, D. Joaquín Cañada Lopez, D. José Navarro Sanchez, D. Juan Antonio Donoso Garcia, D. Nicolás Gomez Moreno, D. Emilio Ortega Lara, D. Antonio Garcia Padilla, D. Manuel Garcia Padilla, D. Ramon Barberán Rodrigo, D. Antonio de Murcia y Vallis, D. Ciriacó Martínez Navarro, D. Alfredo Pérez Albarracin, D. José Giraldo Saez de Tejada y D. Miguel Perez Cañabate.

Hemos recibido el primer número de «La Reforma Agrícola», órgano de la Asociación de Agricultores de San Juan de Puerto Rico. De dicha revista es jefe de redacción nuestro paisano el ilustrado D. Fernando Lopez Tuero.

Dicen de La Union que en breve comenzará a publicarse en aquella villa un nuevo periódico, órgano de la fracción del Sr. Maestro, que llevará por título «La Opinión».

La Delegación de Hacienda ha sido autorizada para devolver a D. Manuel Conejero, el depósito en metálico de 394'63 pesetas, que prestó como fianza para tomar parte en una subasta de fincas procedentes de Bienes Nacionales.

Esta noche se reunirá en el local de la Diputación la Junta provincial de Beneficencia.

El regalo semestral que a sus suscritores está haciendo «La Ilustración Ibérica» de Barcelona, consiste en un precioso cromó, copia del cuadro de «Las Vendimiadoras» de nuestro paisano Picolo, que ha sido adquirido por el Casino de esta ciudad.

Anoche saldrían para Madrid los soldados pertenecientes al regimiento de Baleares, que se hallaban con licencia ilimitada y han sido llamados a las filas, por el coronel de esta zona.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Delegado regio del Sindicato de Riegos de Lorca D. Jesús Grinda.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización para trasladar desde el cementerio de Albudeite al de Alcantarilla los restos mortales de don Juan Ferrer Aguilar; y desde Murcia a Aljiciras los de la niña Victoria Lacarcel.

El precio del plomo según la «Revista comercial de el Eco de Cartagena», número de ayer, es de 47'25 a 47'50 reales quintal.

La plata no ha sufrido ninguna variación. Continúa a 16 reales la onza.

Ha quedado al frente de la dirección del penal de Cartagena, por habersele concedido licencia al director, el segundo jefe D. Ricardo Mata.

Se le ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general don Lino Alix y Bonache, jefe que ha sido de la brigada de la plaza de Cartagena.

Además de haberse colocado el busto, en pintura, de D. Justo Millán, entre las celebridades que figuran en el Teatro Circo, se ha puesto también su retrato en el frente del escenario.

Hoy se harán en la Delegación de Hacienda trece pagos, importantes en total 11.959 pesetas.

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública el título de licenciado en Derecho a favor de D. Pedro Martínez y Martínez, de Fortuna.

Por la Dirección general del Tesoro se ha ordenado a esta Delegación de Hacienda, que devuelva a D. Adolfo Calderon, la cantidad de 522'75 pesetas, que ingresó indebidamente por derechos reales.

El ayuntamiento de esta capital ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda se devuelva a D. Salvador y D. Ricardo Mauresa el depósito de 5.000 pesetas que constituyeron para tomar parte en una subasta.

Continúa en muy grave estado, en Lorca, el conocido comerciante de esta capital D. Juan Guerrero, cuyo alivio deseamos.

Ha inaugurado sus tareas, con muy buen éxito, en el teatro de Novedades de Almería, la compañía Gonzalez-Cirera-Carsi.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de esta Intervención de Hacienda D. Julian Paz Morales, que hace dos días tomó posesión de su cargo. En su reemplazo ha sido nombrado D. Othon Ureta Ribolta.

Se encuentra en Lorca el Sr. Duque de Moctezuma.

La escuela vacante en esta capital que se anuncia en el «Boletín» de ayer, como de niños, es de niñas, dotada con 1.650 pesetas, y se proveerá por concurso de ascenso.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda la orden disponiendo que se abone a D. Demetrio Motas juez de primera instancia excedente del juzgado de Totana la pensión anual de 1.875 pesetas.

TEATROS.

X INAUGURACION DEL CIRCO.

Con un lleno inmenso se verificó anoche la inauguración del grandioso Teatro-Circo de Villar.

El propósito escrito para esta solemnidad por nuestro compañero de redacción D. Mariano Perni y nuestros amigos D. Antonio Puig y don Pedro Muñoz Pedrera, titulado «Villar y Compañía» fué muy del agrado del público, que llamó y aplaudió a los autores durante la representación y al final de ella.

El público, después de aplaudir a dichos jóvenes autores, pidió con insistencia que saliese a escena el señor Villar, a el cual se le tributó una cariñosa y verdadera ovación popular.

El desempeño de «Marina» por la compañía que ha de actuar en este teatro, fué un triunfo completo para

las partes principales, y un buen éxito para todos.

TEATRO DE ROMEA.

También hubo anoche en este teatro un lleno con motivo del estreno del «Duo de la Africana» que gustó muchísimo, a pesar de tantas deficiencias como tuvo. El público que no aplaudió, como debiera, algunos números, se sintió arrebatado en la tan conocida «Jota» que solo hizo repetir una vez.

La obra naturalmente, gustó mucho anoche, pero gustará más cuantas más veces se ponga.

También el telón de teatro, presentado en el último cuadro, está muy bien hecho; se ve en primer término, al maestro Caballero dirigiendo la fingida orquesta, y en el conjunto resulta completa ilusión. Su autor el señor Sanmiguel merecía haber sido llamado a escena por tan precioso trabajo.

DIARIO DE AVISOS

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY.

ROMEA.—Por la tarde: A las 3, «Niña Pancha.» A las 4, «Los Baturros.» A las 5, «Las Campanadas».

Por la noche: A las 8, «El duo de la Africana.» A las 9, «Los Aparecidos.» A las 10, «La leyenda del monje.» A las 11, «El duo de la Africana».

CIRCO DE VILLAR.—Por secciones: A las tres de la tarde «Los lobos marinos.» A las 4, segundo acto de la misma. A las 5, «Villar y Compañía.»

Por la noche, función completa, a las 8 en punto, «Campanone» y «Villar y Compañía.»

Gran remesa de garbanzos de Castilla,

se ha recibido en la Choricería extremeña de Juan Bejarano é Hijos, quienes garantizan sus clases, y los precios a que se expenden son: a 36, 44, 48, 56 y 64 reales arroba, ó sean los 11 y medio kilos.

También ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos, haber recibido la manteca de vaca, fresca, hamburguesa, marcas una y dos vacas, y la selecta del país.

Huevos de mujer frescos y otros mil artículos más en salchicheria y ultramarinos, pues sabido es ser el establecimiento mejor surtido en su ramo.

Choricería Extremeña Carnicería, 4.

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del día.—Flanes a 1 real, trozos de tortada a 2, pastas a 1 peseta libra, pasteles hojaldrados de carne, cartageneros, a 1 real. Todos los días se hacen por la mañana y por la tarde; se hacen encomendados a todos precios.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos a 30 céntimos, clase de 6 reales libra.

No TENEMOS inconveniente en presentar la Jalea Pectoral de Farrán, en competencia con todos los medicamentos extranjeros recomendados para la curación de la Tos, seguros de vencer. Farmacia Catalana.

MARCOS AMOROS.—Hoy se servirán mantecado y horchata.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de tres meses

edad 19 años. Darán razón calle de las Balsas, núm. 7. 3-1

PLANCHADORA de brillo.—Isabel Caballero, ofrece sus servicios a precios económicos, calle del Aire, núm. 4. 3-1

PERDIDA de un becerro de tres meses que se extravió el viernes de madrugada. A la persona que lo presente en la Torre del Esparragal, casa de Matias Ruiz Sandoval, se le agradecerá y gratificará.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razón en el camino de la Nora, los Gerónimos, preguntando por Josefa Ros. 3-1

ALMONEDA

Se vende una mesa jardinera con piedra, una mesa de noche, doce cuadros con sus cromos, un sofá de tapicería, un quinqué para mesa de sala que sirve de florero, una cuna de hierro, una banqueta para piano, un tablado, dos portiers y varios enseres de cobre, un juego de pesas de hierro, dos básculas para mostrador, un cántaro y medida para aceite, una zafra y medidas para petróleo, dos quinqués de los llamados monstruos propios para establecimientos y otros enseres de tieidas. bolsas de papel.

Además se realiza los géneros que hay en quincalla, paquetería y cintas de seda ancha y estrechas, todos estos géneros con un 50 por 100 de rebaja, también hay una partida en pelo de cabra tanto en madejas como en ovillos, hay otra partida en trompas que se venden a 14 reales gruesa, que son casi regaladas, una máquina para abril cajas a 3 liras para gas. CALLE DE LA MERCED, 34. 4-1

SALCHICHONES

de Vich de lomo, trinchado y corriente, idem de taizan, idem de foigras, idem de Lion, idem de Milan, mortadela de B. lonia.

Buen surtido en comestibles. Pastas para postres. vinos de mesa y licores finos.

SANCHEZ PEDREÑO.

TIENDA DE LA PALOMA, Platería, 79

TELEGRAMAS

DE AYER

Madrid 14, a las 11 y 35 m.

El general Ortega, gobernador militar de Málaga, ha recibido orden para que esté dispuesto a embarcarse en el primer buque que salga para Melilla, a donde le acompañarán un capitán de Estado Mayor, dos tenientes de Administración militar, un médico y un comandante de ingenieros.

A las 11 y 45.

El municipio de Tolón ha hecho un solemne recibimiento al almirante ruso.

Han acudido a la recepción más de diez mil personas. En las calles que ha recorrido dicho almirante descubriéndose entusiasmados los franceses, gritando ¡Viva Rusia! ¡Viva Francia! ¡Viva el czar!

Telegrafían de Biarritz la opinión manifestada por el señor Cánovas del Castillo sobre la cuestión de Melilla.

El insigne estadista ha dicho que no puede surgir ninguna cuestión internacional porque España defiende su

derecho y castigue la ofensa recibida. Ha manifestado también gran deseo de conocer la nota textual que el ministro de Estado haya pasado á las potencias interesadas, para cerciorarse de si ha dejado en pie nuestro derecho é incólume nuestra soberanía.

A las 12.

Han llegado á Melilla 200 tiendas de campaña y mucho ganado.

65 soldados del regimiento de Africa y 61 del disciplinario de Melilla empezaron á hacer experimentos con el fusil Mauser.

Las fuerzas que lleguen nuevamente se situaran en el campo inmediato al Polígono, donde se reunirán diez mil soldados.

La artillería de la plaza será reforzada considerablemente

A la 1:30 tarde.

En breve saldrán de Madrid fuerzas de Wad-Rás y de Canarias para reforzar las guarniciones de Andalucía. Las de Saboya y Puerto Rico irán á Melilla.

A la 1:35.

Una numerosa manifestación de estudiantes ha recorrido los calles de Madrid con banderas tricolor y estandartes con el lema de las facultades á que pertenecen los manifestantes.

En todo el trayecto recorrido se han dado vivas á España y al Ejército, siendo contestados con frenético entusiasmo,

Un gentío inmenso ha presenciado la manifestación.

Han visitado á los ministros y el «Centro del Ejército» donde las aclamaciones patrióticas se han repetido largo rato.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

A la 1:47.

Después de varias entrevistas se ha resuelto la crisis en la forma que le telegraficé anoche. El Sr. Lopez Puigecerver ha aceptado la cartera de Gobernación y esta tarde á las dos jurará el cargo.

DE HOY

A las 11 y 50.

La entrada de Puigecerver en Gobernación no altera la marcha política.

Los elementos democráticos ministeriales están satisfechos porque ven que Sagasta se inclina á la izquierda.

La colonia marciana residente en esta corte, vista la suscripción de ese Casino, iniciará mañana otra en favor del soldado Pascual Verdú.

Partió para Sevilla el batallón cazadores de Segorbe.

A su paso por las calles fué victoreado y aplaudido.

Las señoras le arrojaron flores.

El entusiasmo ha sido indescriptible.

El general Chinchilla bajó á despedirlos á la estación, diciéndoles «Hasta muy pronto.»

El general Ortega y su estado mayor, marchará el martes á Málaga con dirección á Sevilla.

Los pasajeros del vapor «Rabat» que han desembarcado en Barcelona, aseguran que los moros cuentan con considerable número de fusiles y artillan sus fuertes.

A consecuencia de la crisis se ha aplazado la apertura de las Cortes.

Puigecerver abandonará el proyecto de Administración Local.

Buñosa manifestación socialista en Londres.

La juventud de Pontevedra se ocupa en la formación de un batallón de voluntarios.

Le han hecho una entusiasta despedida en Cadiz al embarcar el batallón de Extremadura.

El Doctor Nin, famoso tirador, se ha ofrecido á formar una partida de tiradores con 100 plazas para ir á Melilla.

BERMUDEZ.



MAQUINAS

PARA

COSER

PERFECCIONADAS

WERTHEIM

LA ELECTRA

Funcionando sin ruido.

Patente de invención.

10 reales semanales.

REBAJA AL CONTADO.

Se venden camas y colchones de todas clases y máquinas de hacer media.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34.

PABLO MARTINEZ.

15-8

EL RECREO

Suscripciones encuadernaciones, obras completas, á plazos y usadas

Especialidad en planchas para encuadernaciones.

LECTURA A DOMICILIO.

Por 2 pesetas se alquilan las obras y se pueden leer durante un mes, teniendo el suscriptor que dejar en depósito el valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Se compran, cambian y venden libros usados.

CENTRO GENERAL

JOSÉ MARIA ROMERO

33, plaza de la Trinidad 33.

8-6-m

THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LIMITED

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINAS PRINCIPALES

32, Brown Street. —MANCHESTER.
10, King William Street. —LONDRES.

OFICINAS EN ESPAÑA

Calle del Marqués de Larios 4 MALAGA
Plaza de la Constitución, 5 y calle del Obispo, 2, 1.º, BARCELONA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

La Compañía asegura contra incendio casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó caefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

La Compañía la PALATINE además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

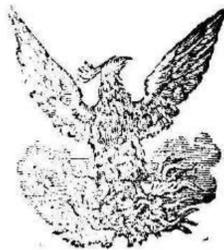
No haciendo esta Compañía el Seguro sobre Vidas, no incurre en responsabilidad alguna por este concepto. También debe tenerse en cuenta que como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Además del Capital y Fondos de la PALATINE los Asegurados en esta Compañía tienen la garantía adicional de los Fondos de la Compañía Inglesa The UNITED Fire Insurance Company Limited, la cual participa en sus negocios y está bajo la misma dirección que la PALATINE. La posición financiera combinada de estas dos Compañías era en 31 de Diciembre de 1892 la siguiente: Capital suscrito Pesetas 27.750.000. Fondos invertidos 12.921.988 Pesetas en propiedades inmuebles, hipotecas sobre propiedades situadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña, obligaciones y acciones de ferrocarriles, títulos de Deuda pública de Colonias inglesas y de Estados extranjeros, Municipios, etc. Durante el año mencionado de 1892, las primas cobradas por estas dos Compañías, después de deducir las pagadas por reaseguros, importaron pesetas 20.362.513, de las cuales una parte preceda del negocio español, y los siniestros satisfechos en el mismo año, importaron Pesetas 13.368.045.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en sus Oficinas de Málaga ó Barcelona ó en las Oficinas de sus Banqueros correspondientes ó de la Delegación, en cuyo distrito hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

NOTA.— Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

LA UNION
y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.930

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675 33.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

Dirigirse al subdirector D. Prudentio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia.

10-5

SE VENDE una tartana de cuatro asientos, p queña, para niños, y un borrico moruno de 5 años con su aparejada, en buen uso. Darán razon, calle de la Fábrica, núm. 5, casa de Manuel Galvez, el cartero.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
CABELLO
PERFUMA

DA BRILLO

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermano, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.